



Manual de Buenas Prácticas Ambientales

En **QUERES** hemos desarrollado un **sistema de gestión ambiental** que nos permite mejorar continuamente la calidad de nuestros servicios, cumplir con la legislación vigente aplicable, y que garantice al máximo que nuestra actividad no va a influir de manera negativa en el medio ambiente y en nuestro entorno.

Para ello, se ha definido una **política ambiental** y unos **objetivos** que podéis consultar en el servidor informático y/o web.

El sistema para gestionar el medio ambiente consta de una serie de documentos (manual, procedimientos y cuadros de gestión); los más importantes para el desarrollo de vuestra actividad os los hemos entregado, y el resto **están a vuestra disposición** para consultar en el servidor informático.

Estas páginas recogen un resumen de las actuaciones que se han establecido, y os explican las actuaciones en las que solicitamos vuestra colaboración para ayudar al **medio ambiente** y que sin vuestro apoyo no podríamos cumplir.

Si tenéis alguna duda, no tengáis reparo en consultárnosla. Estamos a vuestra disposición para ello. Además, solicitamos vuestra colaboración para que nos hagáis llegar cualquier **idea o sugerencia** de mejora en nuestra actuación con el medio ambiente y en la prestación de nuestros servicios al cliente.

GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN

Dirección de QUERES TECNOLOGÍAS, S.L

Definiciones Ambientales

Contaminación: Acción y efecto de introducir cualquier tipo de impureza, materia o influencias físicas (ruido, radiación, calor, vibraciones, etc.) en un determinado medio y en niveles más altos de lo normal, que puede ocasionar un daño en el sistema ecológico, apartándolo de su equilibrio.

Desarrollo sostenible: Desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas.

Eficiencia energética: Capacidad de los equipos para conseguir el mayor rendimiento con el menor consumo de energía.

Impacto ambiental: Efectos que una acción humana produce en el medio ambiente.

Etiquetas ecológicas: Diferentes tipos de etiquetas que se encuentran en productos han pasado por procesos de producción respetuosos con el entorno o que señalan que dichos productos no son nocivos para el medio ambiente.

Punto limpio: Instalación para el depósito de residuos que no se gestionan a través del servicio municipal de recogida.

Reciclar: Transformación de los residuos, dentro de un proceso de producción, para su fin inicial o para otros fines.

Residuo: Sustancia u objeto del cual su poseedor se desprende o tiene la obligación de desprenderse.

Sistema de gestión ambiental: Parte del sistema de gestión de una empresa que incluye la estructura organizativa, la planificación de actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, implantar, llevar a efecto, revisar y mantener al día la política ambiental de la empresa.

Subproducto: En cualquier proceso de fabricación, producto que se obtiene a partir del principal y que suele ser de menor valor que éste.

Valorización: Procedimiento que permite el aprovechamiento de los recursos contenidos en los residuos sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar métodos que dañen al medio ambiente.

Recursos Materiales Utilizados

Herramientas y Utillajes

Teléfono, calculadora, agendas, agendas electrónicas, bandejas de documentación, ficheros, archivos, sujetapapeles, sellos, tijeras, reglas, sacapuntas, mopas, fregonas y cubos, limpiacristales, extintores, etc.

Maquinaria y Equipos

Mobiliario de oficina, archivadores, ordenador, monitor, teclado, ratón, impresora, fax, módem, fotocopidora, equipos contra incendios, ordenadores, equipos de seguridad y prevención individuales y colectivos, etc.

Materias primas y de Consumo

Energía eléctrica, agua, folios, bolígrafos, rotuladores, lápices, gomas de borrar, pegamento, sobres, papel de impresora, rotuladores, carpetas, etiquetas, tóner, papel de fax, cartuchos de tinta, productos químicos de limpieza, extintores, discos compactos, etc.

Instalaciones y otros

Oficinas, baños e instalaciones especiales que necesitan instalación de sistemas de climatización, iluminación, instalaciones eléctricas para conexión de equipos, sistemas de cableado para redes, sistemas de comunicación, sistemas de aislamiento, teléfonos, etc.

Gestión de los Residuos

Se han dispuesto diversos contenedores y recipientes para que todos los que formamos parte de **QUERES** podamos colaborar con el medio ambiente y apoyar el cumplimiento de la política y objetivos ambientales que **QUERES** se ha marcado. En líneas generales, os explicamos a continuación las actuaciones en materia ambiental que todo el personal, propio o subcontratado, debería observar:

CONTENEDOR DE RECOGIDA MUNICIPAL DE RESIDUOS

Este contenedor es para tirar los envases que no están contaminados, como son, tetrabriks, vasos, latas de refrescos, botellas de plástico de agua, zumo. **No está autorizado su uso** para tirar residuos peligrosos, cable, aparata y componentes eléctricos y electrónicos, chatarra, papel, cartón, pilas, etc. Para todos estos residuos que acabamos de mencionar, disponéis de contenedores específicos en nuestras instalaciones (en caso de duda, consultar con el Responsable de SIG).

CONTENEDOR PARA PAPEL Y CARTÓN

El papel usado se deposita en la bandeja o cajas habilitadas de papel para reutilizar. En cada planta disponéis de una caja o papelera que se debe utilizar exclusivamente para este tipo de residuos, y no se deben mezclar con otros como por ejemplo plásticos, latas...

Una vez agotada la reutilización, el papel se elimina a los contenedores azules (para papel y cartón) del servicio municipal. Los cartones de restos de embalaje de productos van a este contenedor.

RESIDUOS DE FLUORESCENTES Y LÁMPARAS

Los fluorescentes tienen mercurio que es altamente contaminante. Estos fluorescentes deben ser tratados con cuidado evitando que se rompan y se entregan a un gestor autorizado. Para evitar su rotura serán almacenados en sus cajas y situados todos en un punto común hasta su entrega al gestor (zona taller). **Los fluorescentes son un residuo tóxico y peligroso.**

CARTUCHOS DE TÓNER Y TINTA

Los cartuchos de tóner y de tinta de impresoras pueden ser reciclados, por eso en nuestras oficinas existen contenedores para ellos. Estos son entregados a nuestros proveedores para que procedan a su reciclado o a un gestor autorizado.

CONTENEDORES PARA PILAS

Las pilas suponen también un residuo tóxico y peligroso, y como tal debe ser gestionado. Por ello existen contenedores en nuestras oficinas para depositar las pilas gastadas. Estas serán entregadas al ayuntamiento a través de un puesto de recogida o al gestor de Residuos Peligrosos.

UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

Los productos de limpieza que se utilicen deben ser biodegradables. La utilización de productos de limpieza debe realizarse de manera que se consuma lo mínimo necesario, tenga la mínima repercusión sobre los efluentes y la generación de envases sea lo más reducida posible. **NO está permitido** el uso en nuestras instalaciones de productos tóxicos o no biodegradables para la realización de operaciones de limpieza (agua fuerte y similar).

De igual forma, se debe evitar el vertido a la red de saneamiento de productos prohibidos o en concentraciones limitadas conforme a normativa. En caso de duda, contactar con el Responsable de SIG.

GENERACIÓN DE MEDICAMENTOS CADUCADOS

Los medicamentos caducados se depositarán en los contenedores habilitados para tal finalidad en las farmacias, para que sean entregados al Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases del sector farmacéutico (SIGRE). El Responsable de SIG dispone de un contenedor para la recogida de medicamentos caducados; si durante la revisión de botiquines detectáis algún medicamento fuera de uso, entregarlo al Responsable de SIG.

RESIDUOS DE EQUIPOS INFORMÁTICOS FUERA DE USO

Los equipos informáticos fuera de uso se ubicarán en el almacén, hasta su entrega en un Punto Limpio o al proveedor.

RUIDO

Si bien la nuestra no es una actividad especialmente “ruidosa”, es necesario que intentemos minimizar el nivel de contaminación acústica que se percibe.

Si se producen actividades que generen ruido se deben ejecutar siempre en horario diurno y lo más cercano posible al mediodía, especialmente si trabajamos en zonas de alta sensibilidad acústica (áreas sanitarias, docentes, culturales y espacios protegidos) o de moderada sensibilidad acústica (viviendas, hoteles y zonas de especial protección como los centros históricos).

Un correcto mantenimiento preventivo de la maquinaria utilizada (vehículos) también nos ayudará de forma importante a minimizar el nivel de contaminación acústica.

EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE GASES DE VEHÍCULOS

Parece evidente pensar que durante la fase de ejecución de proyectos no se va a generar una cantidad elevada de emisiones atmosféricas derivada de la utilización de los vehículos. No obstante, todos los trabajadores de **QUERES**, en cumplimiento de la legislación vigente y con la intención de minimizar dichas emisiones deberán disponer de la ITV de los vehículos en vigor.

En el caso de desplazamiento de vehículos mantendremos una conducción eficiente y segura:

- En los procesos de aceleración, cambiar de forma rápida hasta la marcha más larga en la que se pueda circular:
 - Según las revoluciones:
 - En los motores de gasolina: entre las 2.000 y 2.500 rpm.
 - En los motores diesel: entre las 1.500 y 2.000 rpm.
 - Según la velocidad:
 - 2ª marcha: a los 2 segundos o 6 metros.
 - 3ª marcha: a partir de unos 30 Km/h.
 - 4ª marcha: a partir de unos 40 Km/h.
 - 5ª marcha: a partir de unos 50 Km/h.
- En los procesos de deceleración, cambiar lo más tarde posible, levantando el pie del acelerador y efectuando las pequeñas correcciones necesarias con el pedal de freno.
- Mantener la velocidad de circulación lo más uniforme posible.
- Realizar siempre la conducción con anticipación y previsión.
- ¡Recordad que mientras no se pisa el acelerador, manteniendo una marcha engranada, y una velocidad superior a unos 20 Km/h, el consumo de carburante es nulo.

- Mantener, en lo posible, las ventanillas bajadas y evitar las cargas en la baca del vehículo.
- Mantener en el interior del vehículo, siempre que sea factible, una temperatura constante de 19-20°C en verano y 21-23°C en invierno, haciendo todos los mantenimientos al día, llevando un control periódico de la presión de las ruedas según indica el fabricante.

¡ATENCIÓN A LOS DERRAMES O CAIDAS ACCIDENTALES DE LIQUIDOS AL SUELO!

En caso de que detectéis pérdidas de aceite, gasoil, etc., en los vehículos, comunicarlo inmediatamente para que se proceda a su reparación, para evitar contaminar el medio ambiente con el aceite que vamos perdiendo y evitar también un consumo innecesario de aceite.

**PARA MINIMIZAR LOS POSIBLES IMPACTOS
MEDIOAMBIENTALES
QUE DETERMINADAS SITUACIONES NO DESEADAS
PUEDEN LLEGAR A PRODUCIR,
CONSULTA EL PLAN DE EMERGENCIA
DISPONIBLE EN LOS TABLONES DE ANUNCIOS**

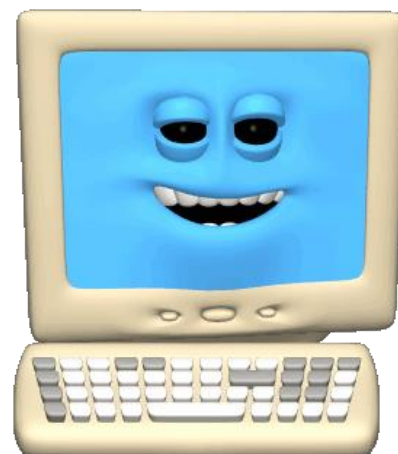


Buenas Prácticas Ambientales

CONSUMO DE ENERGÍA

Ordenadores y Aparatos eléctricos

- ✚ Utilizar equipos informáticos energéticamente eficientes.
- ✚ Realizar un estudio del consumo eléctrico para poder adoptar las medidas de ahorro más adecuadas.
- ✚ Apagar los equipos informáticos en períodos de inactividad prolongados.
- ✚ Utilizar el modo de suspensión cuando se deje de trabajar temporalmente en el ordenador.
- ✚ Utilizar el modo de espera para breves ratos de inactividad. El modo de espera apaga la pantalla, para la operación de la unidad del disco duro y apaga otros dispositivos internos para que el ordenador consuma menos batería.
- ✚ Desconectar los aparatos electrónicos que no se estén usando.
- ✚ Utilizar impresoras con sistemas de ahorro de energía, para reducir el consumo al mínimo en tiempos de inactividad o de espera de impresión.
- ✚ Configurar el salvapantallas en modo "Pantalla en negro", porque ahorra energía.
- ✚ Realizar un mantenimiento preventivo de los equipos para garantizar un correcto funcionamiento y un consumo mínimo de materiales.
- ✚ Situar los equipos de uso ininterrumpido en las zonas de la oficina que reciban renovación de aire.
- ✚ Formar e informar al personal sobre el funcionamiento de los aparatos y las posibilidades de reducir el consumo energético
- ✚ Revisar siempre al salir de cada instancia que las luces quedan apagadas. Así como dejar desconectada la climatización en periodos de inactividad prolongados.



RECOMENDACIÓN PRINCIPAL

A la hora de elegir cualquier tipo de aparato eléctrico o de informática hay que tener en cuenta su consumo de energía, la longevidad y los materiales con los que está fabricado.

Iluminación

- ✚ Elegir materiales y productos ecológicos con certificaciones que garanticen una gestión ambiental adecuada.



- ✚ Ajustar la iluminación a las necesidades del puesto de trabajo o estudio, tanto en intensidad como en calidad, ya que es un elemento de eficiencia energética.
- ✚ Suprimir puntos de luz superfluos, reducir la iluminación en zonas no importantes.
- ✚ Evitar el uso de lámparas fluorescentes compactas o tubos fluorescentes donde se apagan y se encienden las luces muy frecuentemente.
- ✚ Sustituir las lámparas incandescentes convencionales por lámparas fluorescentes compactas o lámparas halógenas con un rendimiento más alto.
- ✚ Instalar detectores de infrarrojos o interruptores con pulsadores dotados de temporizador en los servicios para el control automático de luces, evitando así la iluminación de zonas desocupadas.
- ✚ Limpiar con la frecuencia adecuada las luminarias, ya que la suciedad en lámparas y difusores reduce considerablemente la luz emitida.
- ✚ Aprovechar al máximo la luz natural, mediante la limpieza frecuente de ventanas.
- ✚ Eliminar los obstáculos que impidan la entrada de luz o generen sombras. Comprobar el funcionamiento de persianas y la orientación de aulas y puestos de trabajo pensando en la repercusión y en el confort.
- ✚ Mentalizar al personal de limpieza para que apague las luces en estancias vacías.
- ✚ Apagar las luces cuando no se necesitan, mentalizar al personal y usuarios para que apague las luces innecesarias.
- ✚ No apagar y encender los tubos fluorescentes con frecuencia, ya que el mayor consumo se realiza en el encendido.

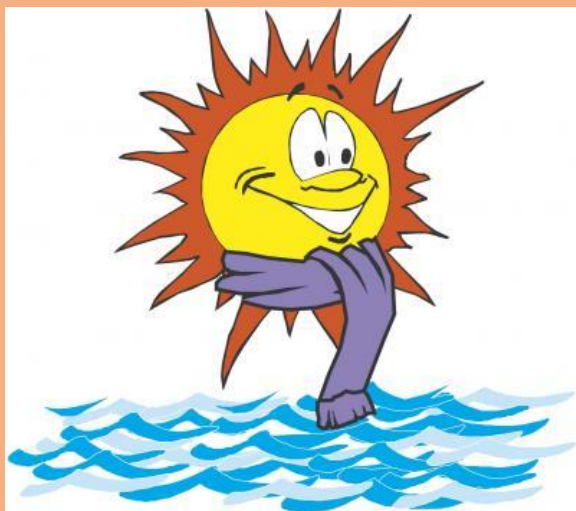
RECOMENDACIONES

- Ajustar la iluminación al trabajo a realizar**
- Realizar mantenimiento adecuado para evitar pérdidas de luz**
- Apagar las luces cuando no sean necesarias**

Climatización

Usar la calefacción sólo cuando sea necesaria y emplear los termostatos para controlar la temperatura.

Requerir revisiones regulares del sistema de climatización para optimizar el consumo de energía.



Cerrar las ventanas cuando la calefacción o el aire acondicionado se encuentren en funcionamiento.

Apagar el sistema de climatización de las salas que no se utilicen.

Verificar que los aparatos de aire acondicionado estén instalados en zonas sombreadas de la oficina.

En invierno, mantener la temperatura entre 21 y 23°C para disfrutar del confort realizando un consumo mínimo.

En verano, abrir ventanas y poner cortinas para evitar el sol y lograr así una temperatura adecuada, evitando siempre que sea posible poner en marcha el aire acondicionado. Si es necesario el uso del aire acondicionado, ajustar la temperatura entre 19 y 20°C y cerrar las ventanas.

RECOMENDACIÓN PRINCIPAL

Usar sólo la climatización cuando sea totalmente necesario y no se pueda alcanzar la temperatura óptima por medios naturales.

CONSUMO DE AGUA

- ✚ Realizar campañas de información y formación entre los empleados para el ahorro de agua.
- ✚ Informar a los usuarios para evitar goteos. Un goteo continuo puede desperdiciar hasta 20 litros de agua al día.
- ✚ Evitar la mala utilización y el derroche.
- ✚ Establecer un programa de mantenimiento e inspecciones para garantizar la detección y reparación de fugas de los aparatos, revisión del funcionamiento de los elementos que permiten ahorrar agua, revisión del aislamiento de las cañerías...
- ✚ Controlar el consumo para conocer posibles fugas en la red.
- ✚ Valorar la instalación de reductores de caudal en los grifos. Son dispositivos que se pueden incorporar a las cañerías para evitar que el consumo de agua exceda un consumo fijado.
- ✚ Realizar planteamientos de ahorro de agua en la limpieza.
- ✚ Existen dispositivos de descarga de cisternas de dos tiempos, cisternas de bajo consumo o con capacidad limitada, con el objetivo de ahorro de agua.
- ✚ Sustituir, en su caso, los grifos y sistemas de descarga de cisternas que produzcan pérdidas.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LAS INSTALACIONES

**Instalar en la medida de lo posible, elementos ahorradores de agua.
En todas las actividades, evitar el derroche y la mala utilización del agua.**

CONSUMO DE PAPEL Y CARTÓN

- ✚ Utilizar papel reciclado y/o sin blanqueadores a base de cloro (TCF) para impresos, sobres, cartas, papel de ordenador, cuadernos de notas y documentación administrativa.
- ✚ Controlar el número de fotocopias realizadas. Este es uno de los principales focos de consumo de papel y nos aportará una idea sobre los progresos que estamos logrando.
- ✚ Usar el papel por las dos caras tanto al escribir e imprimir como al fotocopiar.
- ✚ Cuando sea posible, realizar los documentos con un tipo de letra pequeña, con márgenes y espacios entre líneas también pequeños.
- ✚ Revisar los textos para detectar los errores antes de imprimirlos.
- ✚ Guardar archivos no impresos en el ordenador. Evitar guardar copias en papel de todos los documentos e informes.
- ✚ Fomentar el uso del correo electrónico para comunicaciones internas y reducir así el uso de papel, imprimiendo sólo los necesarios.
- ✚ Solicitar la entrega de los informes en formato electrónico.
- ✚ Conocer el uso correcto de fotocopiadoras e impresoras, disponer de los manuales de instrucción, para evitar posibles fallos.
- ✚ Compartir publicaciones y organizar un espacio dedicado a biblioteca, de forma que todo el personal pueda consultar fácil y rápidamente las publicaciones que llegan.
- ✚ Suscribirse a versiones electrónicas de revistas, diarios y publicaciones. Muchas suscripciones están disponibles en formato electrónico, por lo que es posible copiar y guardar en el ordenador o imprimir los artículos que nos interesan.
- ✚ Evitar el papel higiénico blanqueado o coloreado. Existe papel higiénico de papel reciclado con certificación ecológica.



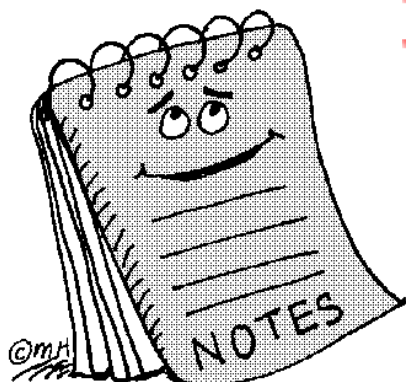
ANTES DE COMPRAR PAPEL SE DEBE TENER EN CUENTA:

¿Cuál es su contenido en papel reciclado?

¿Se ha minimizado el impacto ambiental en su fabricación?

MATERIAL DE OFICINA Y CONSUMIBLES VARIOS

- ✚ Comprar materiales de oficina reutilizables como encuadernaciones, carpetas, archivadores fáciles de desmontar, bolígrafos recargables...
- ✚ Los clips, grapas... mejor de un solo material, en lugar de metálicos y cubiertos de plástico, y el material de archivo preferiblemente de cartón reciclado.
- ✚ Adquirir materiales de escritura biodegradables, por Ejemplo bolígrafos con carcasa de maíz, lápices sin lacar...
- ✚ Comprar los pegamentos, las barras adhesivas y los correctores líquidos de base acuosa, evitando los disolventes orgánicos (acetona, etanol, xilol, etc.).
- ✚ Comprar tóneres y cartuchos de tinta que provengan de empresas recuperadoras que reutilizan total o parcialmente los componentes de los tóneres o cartuchos.
- ✚ Usar productos que no necesiten baterías o pilas (calculadora solar).
- ✚ Potenciar el uso de pilas recargables o menos peligrosas.
- ✚ Elegir gomas sin PVC ni plastificantes y adhesivos sin disolventes orgánicos.
- ✚ Gastar todo el material, siempre que sea posible, hasta el final (lápices, bolígrafos, blocs de notas...)
- ✚ Regular adecuadamente la salida de tóner en las impresoras láser para prolongar la vida útil del tóner.
- ✚ Para enviar correo convencional utilizar materiales reciclados y evitar el sobre empaquetado.



RECOMENDACIONES GENERALES

Utilizar material de larga duración y recargable

Deben ser de un solo material y si es posible, que éste sea reciclado

Reutilizar en la medida de lo posible sobres, carpetas...

MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA



- ✚ Elegir los productos químicos de limpieza menos agresivos con el medio ambiente y seguir las especificaciones técnicas de dosificación.
- ✚ No verter al sistema de saneamiento público los restos de productos de limpieza.
- ✚ Evitar productos en aerosoles, hay otros sistemas rociadores tan eficaces y menos dañinos.
- ✚ Elegir, si es posible, productos con etiqueta ecológica.
- ✚ Evitar el uso de ambientadores, mejor abrir las ventanas para la ventilación.

AL COMPRAR UN PRODUCTO DE LIMPIEZA HAY QUE TENER EN CUENTA:

Mirar bien la etiqueta antes de comprar un producto.

Escoger el producto que tenga los efectos menos negativos sobre el medio ambiente, dentro de lo que sea posible.

Utilizar productos de limpieza ecológica.

CAFETERÍA/MÁQUINAS EXPENDEDORAS

- ✚ *Utilizar máquinas de bebidas calientes que puedas prescindir del vaso de plástico y utilizar una taza propia, evitando así los vasos de usar y tirar.*
- ✚ Emplear la fuente de agua fría existente en la empresa, como alternativa a las máquinas de bebidas frías; esto permite reducir la cantidad de envases de bebidas generada.
- ✚ Comprar los productos de alimentación en envases de gran capacidad para reducir los residuos.
- ✚ Separar los residuos (materia orgánica, envases, papel y cartón, vidrio...).
- ✚ No meter cosas muy calientes en el frigorífico porque se obliga al motor a trabajar más.
- ✚ Limpiar regularmente las neveras para evitar capas de hielo que disminuyen la eficacia y aumentan el consumo.
- ✚ Elegir envases retornables

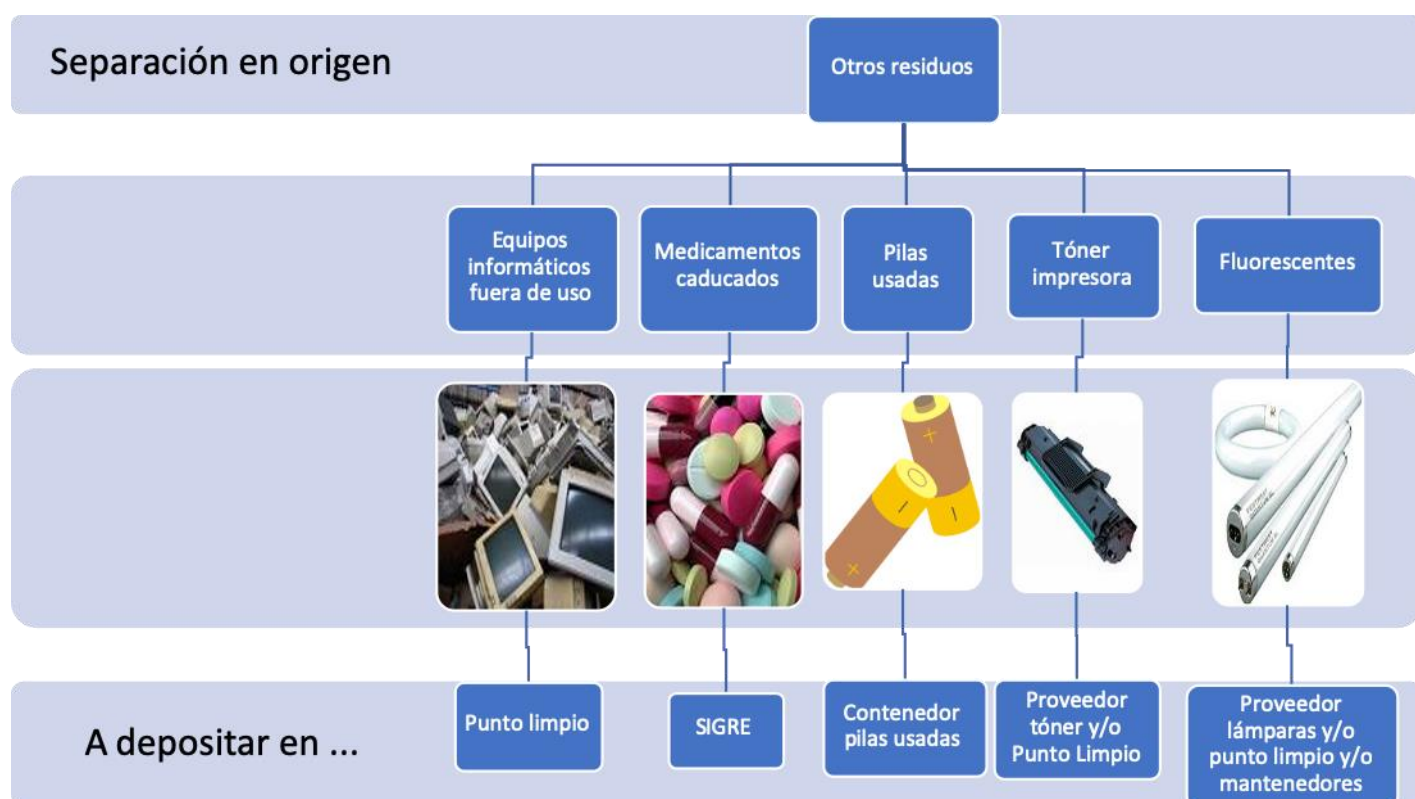


RESIDUOS

- ✚ Realizar una evaluación de los posibles impactos ambientales que puedan generar los bienes o servicios ofertados.
- ✚ Involucrar a todo el personal en la correcta gestión de los residuos y en la separación selectiva de éstos desde su origen.
- ✚ Poner los contenedores adecuados para la segregación de residuos al alcance de todos. Es necesario que estos contenedores estén señalizados y en un lugar acondicionado a tal efecto.
- ✚ Hacer un inventario donde conste cada tipo de residuo, la cantidad y periodicidad con que se produce y su destino final.
- ✚ Depositar en puntos limpios los residuos que no tienen sistemas de recogida convencionales.
No mezclar los residuos peligrosos.
- ✚ Gestionar los residuos peligrosos a través de un gestor autorizado, como por ejemplo aparatos electrónicos, tóneres, envases de productos de limpieza...
- ✚ Nunca verter los residuos a la red de saneamiento público.
- ✚ Apilar el papel utilizado sin arrugar para minimizar espacio y doblar las cajas de cartón, para así reducir el volumen.
- ✚ Separar los clips, grapas y otros elementos metálicos del papel a la hora de tirarlo.
- ✚ Evitar el uso de elementos desechables de plástico.
- ✚ Proteger los almacenes de las inclemencias del tiempo para evitar el deterioro de los productos.

**PRINCIPIOS GENERALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS****Reducir****Reutilizar****Reciclar**

Gestión de Residuos



CONTAMINACIÓN

- ✚ Realizar campañas de información entre los empleados para la minimización la contaminación.
- ✚ Mantener en buen estado los vehículos para minimizar las emisiones atmosféricas de gases contaminantes debidas a problemas de combustión.
- ✚ Utilizar vehículos que consuman carburantes menos contaminantes.
- ✚ Cumplir con las normas básicas para una conducción eficiente.
- ✚ Utilizar los productos de limpieza en las cantidades mínimas recomendadas por el fabricante para evitar la contaminación del agua.
- ✚ Mantener al día el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa.

Decálogo de Buenas Prácticas en la Vida Diaria

- 1. Reduce, reutiliza y recicla lo máximo posible.**
- 2. Consume la energía necesaria sin despilfarrar.**
- 3. Separa tus residuos y llévalos al contenedor o Punto Limpio adecuado.**
- 4. No utilices el automóvil cuando no sea necesario.**
- 5. No emplees los electrodomésticos a media carga.**
- 6. No uses indiscriminadamente el desagüe para deshacerte de tus desperdicios.**
- 7. El ruido también es una forma de contaminación. Procura producir el mínimo posible.**
- 8. Practica medidas de ahorro de agua.**
- 9. No utilices productos agresivos con el medio ambiente.**
- 10. Tus residuos peligrosos deben ser gestionados por una entidad autorizada.**

Símbolos de Reciclado

Un envase con el **Punto Verde** indica que el embalaje es recogido y reciclado por un Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases (SIG). Implica una garantía de recuperación, e informa que el fabricante ha pagado para que el envase de ese producto se recicle y para que no contamine.



El **anillo o círculo de Möbius** se ha convertido en el símbolo internacional del reciclaje. Las flechas representan los tres estados del reciclaje (recogida, conversión en nuevo producto reciclado y embalaje). Cuando el anillo aparece sin más, significa que el producto o envase está hecho con materiales que pueden ser reciclables. Si el anillo va dentro de un círculo quiere decir que parte de los materiales del producto o envase han sido reciclados. El símbolo puede especificar el porcentaje de producto reciclado que lleva (en este caso, un 20%). Normalmente este dato suele aparecer en envases y cajas de cartón.



El símbolo "**Tidyman**", una figura humana depositando un residuo en una papelera, indica al consumidor que se responsabilice de deshacerse del mismo en un lugar adecuado.



Símbolos de Peligrosidad

	<p>Explosivo: este símbolo de una bomba hecha añicos alerta de que el producto puede explotar al contacto con una llama, chispa, electricidad estática, bajo efecto del calor, en contacto con otros productos, por rozamientos, choques, fricción, etc. Los aerosoles de todo tipo, como lacas o desodorantes, incluso cuando se han acabado, son explosivos por encima de 50° C.</p>
	<p>Inflamable: el producto comienza a arder de forma muy fácil, incluso por debajo de 0° C, al contacto con una llama, chispa, electricidad estática, etc.), por calor o fricción, al contacto con el aire o agua, o si se liberan gases inflamables. El alcohol, el metanol, la trementina y su esencia, la acetona, los disolventes de pintura, las pinturas en aerosol y metálicas, los desheladores de cristales, los purificadores de aire, etc., son inflamables.</p>
	<p>Comburente: a diferencia del pictograma para los productos inflamables, la llama está encima de un círculo. Se hace esta distinción para avisar de que el producto es comburente. Son productos ricos en oxígeno que, en contacto con otras sustancias, sobre todo inflamables, pueden provocar, avivar o agravar un incendio o una explosión. Los disolventes que contienen peróxidos, como el ácido peracético, son comburentes.</p>
	<p>Gas: el dibujo de la bombona señala que es un envase con gas a presión. Algunos pueden explotar con el calor, como los gases comprimidos, licuados o disueltos. Los licuados refrigerados pueden causar quemaduras o heridas criogénicas, al estar a muy baja temperatura. En la anterior normativa no había un símbolo para estos productos a presión o comprimido, tan solo una frase de peligro.</p>
	<p>Corrosivo: el producto puede atacar o destruir metales y causar daños irreversibles a la piel, ojos u otros tejidos vivos, en caso de contacto o proyección.</p>
	<p>Toxicidad aguda: la calavera y las dos tibias cruzadas advierten de que el producto genera efectos adversos para la salud, incluso en pequeñas dosis, y con consecuencias inmediatas. Al entrar en contacto con el mismo se pueden sentir náuseas, vómitos, dolores de cabeza, pérdida de conocimiento. En un caso extremo, puede causar la muerte.</p>
	<p>Irritación cutánea: el signo de exclamación es una advertencia de los efectos adversos que el producto puede provocar en dosis altas. Algunas de estas consecuencias negativas son irritación en ojos, garganta, nariz y piel, alergias cutáneas, somnolencia o vértigo.</p>
	<p>Peligroso por aspiración: estos productos pueden llegar al organismo por inhalación y causar efectos negativos muy diversos, en especial, muy graves a largo plazo. Pueden provocar efectos cancerígenos, mutágenos (modifican el ADN de las células y dañan a la persona expuesta o a su descendencia), tóxicos para la reproducción, causar efectos nefastos en las funciones sexuales, la fertilidad, provocar la muerte del feto o malformaciones, modificar el funcionamiento de ciertos órganos, como el hígado, el sistema nervioso, etc., entrañar graves efectos sobre los pulmones y provocar alergias respiratorias.</p>
	<p>Peligroso para el medio ambiente acuático: este pictograma con un árbol y un pez indica que el producto provoca efectos nefastos para los organismos del medio acuático (peces, crustáceos, algas, otras plantas acuáticas, etc.). La anterior clasificación consideraba los efectos tóxicos también sobre el medio terrestre e incluía una frase de riesgo indicativa del peligro del producto sobre la capa de ozono</p>